



PARLAMENTO DE LA RIOJA

DISPOSICIÓN:

Ley 6/2025, de 21 de julio, de medidas hacendísticas, presupuestarias, tributarias y administrativas.

PUBLICACIONES:

[BOPR, Serie A, núm. 110, de 18 de julio de 2025, pág. 4958.](#)

[BOR, núm. 139, de 22 de julio de 2025, pág. 13009.](#)